

RESOLUCIÓN 94 DE 2012

(octubre 1o)

Diario Oficial No. 48.572 de 3 de octubre de 2012

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Por la cual se adiciona el Manual Específico de Funciones y Perfil del Rol para los empleos temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN–.

EL DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES,

en uso de sus facultades legales, en especial las que le confieren el Decreto-ley [770](#) de 2005, el Decreto [2772](#) de 2005 y el Decreto 4048 de 2008,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto [1837](#) del 3 de septiembre de 2012 se crearon en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN– ochocientos (800) empleos temporales.

Que de conformidad con el párrafo del artículo [4o](#) del Decreto 1227 de 2005 a quienes ejercen empleos de carácter temporal, no podrán efectuárseles ningún movimiento dentro de la planta de personal que implique el ejercicio de funciones distintas a las que dieron lugar a la creación de los mismos de acuerdo con lo establecido en la Ley [909](#) de 2004.

Que para garantizar la comunicación del perfil del rol asignado a quienes sean nombrados en los empleos temporales, la DIAN adoptó el Manual Específico de Funciones y Perfil del Rol para los empleos temporales de la planta de personal a través de la Resolución 013533 del 30 de diciembre de 2011.

Que el artículo [28](#) del Decreto 2772 de 2005 establece que la adopción, adición, modificación o actualización del manual específico de funciones y de requisitos, se efectuará mediante resolución interna del jefe del organismo respectivo, y que no requiere refrendación por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Que una de las razones expuestas en el estudio técnico que sustentó la necesidad de creación de los empleos temporales de que trata el Decreto [1837](#) del 3 de septiembre de 2012 fue el desarrollo de programas y proyectos de duración determinada en los procesos misionales y de apoyo.

Que se hace necesario adicionar al Manual Específico de Funciones y Perfil del Rol para empleos temporales, unas fichas de descripción de funciones y perfil del rol para que los empleados temporales atiendan la ejecución de proyectos y programas de duración determinada que resultan estratégicos y determinantes para el cumplimiento de metas planteadas por la administración.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Adicionar al Manual Específico de Funciones y Perfil del Rol para los Empleos Temporales de la planta de personal de la DIAN las siguientes fichas de descripción de funciones

y perfil del rol:

Código de la ficha	Denominación, código y grado del empleo	Rol del empleo
T 51	Inspector III 307 - 07	Inspector III Tecnología - Arquitecto de Software
T 52	Inspector III 307 - 07	Inspector III Tecnología - Líder de Servicio y Soporte
T 53	Inspector III 307 - 07	Inspector III Tecnología - Líder de Supervisión de sistemas
T 54	Inspector III 307 - 07	Inspector III Tecnología - Gerente de Portafolio de Proyectos
T 55	Inspector III 307 - 07	Inspector III Tecnología - Líder de Construcción de software
T 56	Inspector III 307 - 07	Inspector III Tecnología - Líder de Infraestructura Tecnológica
T 57	Inspector III 307 - 07	Inspector III Recursos Físicos - Gestión Documental
T 58	Inspector III 307 - 07	Inspector III Gestión Humana - Proyecto de Gestión de Talento Humano
T 59	Inspector II 306 - 06	Inspector II Defensoría del Contribuyente - Línea Estratégica de Investigación
T 60	Inspector II 306 - 06	Inspector II Defensoría del Contribuyente - Línea Estratégica Veeduría I
T 61	Inspector II 306 - 06	Inspector II Defensoría del Contribuyente - Línea Estratégica Veeduría II
T 62	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV Defensoría del Contribuyente - Línea Estratégica de Comunicación
T 63	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV Defensoría del Contribuyente - Despacho
T 64	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV Defensoría del Contribuyente - Línea Estratégica de Investigación
T 65	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV Recursos Físicos - Infraestructura
T 66	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV Proyecto de Gestión de Talento Humano - Contratación
T 67	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV Proyecto de Gestión de Talento Humano - Bienestar Social Laboral
T 68	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV Proyecto de Gestión de Talento Humano - Educación Escuela
T 69	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV Ingeniero Proyecto de Gestión de Talento Humano
T 70	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV Recursos Físicos - Gestión Documental
T 71	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV tecnología - Supervisor de Sistemas junior

T 72	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV Tecnología - Ingeniero de Infraestructura Tecnológica
T 73	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV Tecnología - Coordinador de Proyectos
T 74	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV de tecnología - Diseñador web
T 75	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV Tecnología - Ingeniero de Desarrollo
T 76	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV tecnología - Ingeniero de Pruebas
T 77	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV Tecnología - Ingeniero de Requerimientos
T 78	Gestor IV 304 - 04	Profesional IV tecnología - Ingeniero de Seguridad Informática
T 79	Gestor III 303 - 03	Abogado Gestión Jurídica III
T 80	Gestor III 303 - 03	Profesional III del Proceso de Recursos Físicos - Infraestructura
T 81	Gestor II 302 - 02	Profesional II de Procesos, Calidad y Perfil de Empleo
T 82	Gestor II 302 - 02	Profesional II Defensoría del Contribuyente - Línea Estratégica de Comunicación
T 83	Gestor II 302 - 02	Abogado en Recursos Físicos - Contratación
T 84	Gestor II 302 - 02	Profesional II Recursos físicos - Contratación
T 85	Gestor II 302 - 02	Profesional II Recursos Físicos - Arquitecto Infraestructura
T 86	Gestor II 302 - 02	Profesional II Recursos Físicos - Ingeniero Infraestructura
T 87	Gestor II 302 - 02	Abogado II Gestión Humana
T 88	Gestor II 302 - 02	Profesional II de Gestión Humana - Apoyo Selección y Desarrollo Administrativo
T 89	Gestor II 302 - 02	Abogado II Gestión humana - Contratación
T 90	Gestor I 301 - 01	Profesional I Defensoría del Contribuyente - Línea Estratégica de Comunicación
T 91	Gestor I 301 - 01	Profesional I Proyecto de Gestión de Talento Humano - Infraestructura
T 92	Gestor I 301 - 01	Profesional I Recursos Físicos - Gestión Documental

☐ ARTÍCULO 2o. El original del Manual Específico de Funciones y Perfil del Rol de los empleos temporales de la planta de personal de la DIAN, sus adiciones y actualizaciones, se conservará en la Subdirección de Gestión de Procesos y Competencias Laborales, por ser la dependencia responsable de coordinar su actualización y divulgación.

☐ ARTÍCULO 3o. La divulgación del Manual Específico de Funciones y Perfil del Rol de los empleos temporales de la planta de personal de la DIAN, se realizará a través del portal institucional “In situ”.

☐ ARTÍCULO 4o. Será responsabilidad de los Directores de Gestión, Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero, Jefes de Oficina, Subdirectores de Gestión, Directores Seccionales, Coordinadores, Jefes de División y Jefes de Grupo Interno de Trabajo, comunicar el perfil del rol asignado al empleado temporal.

☐

— ARTÍCULO 5o. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 1o de octubre de 2012.

El Director General,

JUAN RICARDO ORTEGA LÓPEZ.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones

ISSN 2256-1633

Última actualización: 15 de agosto de 2019

